

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 23 de noviembre del año 2022, a las 11 horas con 19 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días. Le solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

Secretaria.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Secretaria.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada Secretaria.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. INFANTE MORALES.-Diputada, para que registre mi asistencia, Infante Morales Analí, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada. Presidenta, le informo que contamos con: 18 Diputados, y tenemos Quórum para llevar a cabo esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Primer Período de Sesiones de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 14 de octubre del 2022.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al gobierno federal, para que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Organismo Público Descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), determinen a la brevedad posible, el precio de garantía del frijol con el respectivo incremento, con el objeto de que se garanticen precios justos a los productos agrícolas.

6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, para que realice las gestiones necesarias a fin de incorporar al Municipio de Jerez al Convenio de Asociación Parcial en Materia de Seguridad Pública, entre el Gobierno del Estado y los municipios de la zona metropolitana; y de persecución penal, con la Fiscalía General de Justicia del Estado.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente las estrategias necesarias para dar a conocer y se atiendan los lineamientos para la continuidad saludable de las actividades económicas ante el Covid-19, y el Decreto 144 publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

8.- Lectura de la Iniciativa de Decreto de reformas a la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

9.- Lectura de la Iniciativa de Decreto de Ley para el fomento y aprovechamiento de Energías Renovables para el Estado de Zacatecas.

10.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de idoneidad por el cual se propone a las y los profesionistas que se consideran elegibles para integrar la lista de ocho candidatas o candidatos, que se remitirá al Ejecutivo del Estado, dentro del proceso de selección de una Magistrada o Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

11.- Asuntos Generales; y,

12.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión; y sírvanse a manifestarlo de forma económica; le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que por mayoría de este Pleno, se encuentra aprobado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura

a las Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Legislatura Local correspondientes del día 14 de octubre del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con tu permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de las Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas el día 14 de octubre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Ernesto González Romo; auxiliado por los legisladores José Juan Estrada Hernández y Martha Elena Rodríguez Camarillo, como secretarios.***(Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0142, de fecha 23 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Le damos la bienvenida a los productores zacatecanos, sean bienvenidos a su casa. Se somete a consideración de la Asamblea el contenido de las actas referidas, para su discusión, modificaciones y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén en la forma afirmativa... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueban las Actas leídas, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes en este Pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Legislatura Local correspondientes al día 14 de octubre del año 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que se les

dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una
Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las Entidades Federativas a revisar, y en su caso reformar su legislación, para armonizarla con la legislación federal, en materia de medidas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en el ámbito docente, especialmente el acoso y hostigamiento en contra de las educandas y educandos, dentro y fuera de las instalaciones educativas.

OFICIO: *Procedencia:* Órgano Interno de Control del Municipio de El Plateado de Joaquín Amaro, Zac. *Asunto:* Remiten copia del Expediente de Investigación, respecto de presuntas violaciones a la Ley de Protección de Datos Personales en contra de un menor y una adulta mayor, que desde administraciones municipales anteriores han venido recibiendo una despena, y hay quienes cuestionan se les entregue por parte de la actual Administración Municipal; señalando además, que existe el caso de un particular al que no se le ha pagado la mano de obra y los materiales para la construcción de obras contratadas en el Municipio, a través del Departamento de Desarrollo Económico y Social, mencionando que pueden existir actos de corrupción que se deben de aclarar.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto:* Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 18 y 29 de agosto; y otra del día 09 de septiembre del 2022.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Secretaria, muchas gracias. También le solicito Diputada Secretaria, tenga a bien justificar la inasistencia de la Diputada Priscila Benítez Sánchez, de la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz, de la Diputada María del Mar de Ávila Iburgüengoytia y del Diputado Xerardo Ramírez Muñoz. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios, o por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Organismo Público Descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) determinen a la brevedad posible, el precio de garantía del frijol con el respectivo incremento, con el objeto de que se garanticen precios justos a los productores agrícolas; tiene la Diputada la palabra... perdón, el Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con el gusto de saludar a los productores aquí presentes, gracias por acompañarnos amigos, qué bien que vinieron; Con su permiso, Diputada Presidenta, Secretarias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Organismo Público Descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), determinen a la brevedad posible, el precio de garantía del frijol con el respectivo incremento, con el objeto de que se garanticen precios justos a los productos agrícolas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0142, de fecha 23 de noviembre del año 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Presidente; digo, Diputado Gerardo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada Presidenta, si me permites primero como Grupo Parlamentario del PRI, suscribirnos a tu exhorto, compañero; y por otro lado, como Presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicitarte que el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- De igual manera, al Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Conforme a...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Igualmente, el Grupo Parlamentario del PT.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si me permite Diputado, al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, sumarnos también a su Iniciativa.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada, le pido por favor al Diputado que bajó de la tribuna, permita que la Fracción Parlamentaria de MORENA, se agregue.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto sea de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación, e informe del resultado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Por los productores zacatecanos, Manolo Gallardo, a favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Jehú, ¿a favor?

SALAS DÁVILA JEHÚ.- Para que registre mi asistencia; y mi voto, a favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; pasamos ahora a la discusión y en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran inscribirse, favor de inscribirse, hacerlo ante esta Presidencia. No existen oradores. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación, e informe del resultado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Imelda...

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Armando.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

Nieves...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Jehú, ya votó? Diputado

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro

Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, se pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o algunas partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, para que realice las gestiones necesarias a fin de incorporar al Municipio de Jerez al Convenio de Asociación parcial en materia de seguridad pública, entre el Gobierno del Estado y los municipios de la zona metropolitana; y de persecución penal, con la Fiscalía General de Justicia del Estado. Tienen la palabra, las o los Diputados del Partido Revolucionario Institucional, en la voz del Diputado Jehú Salas.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Honorable Asamblea. A nombre de los Diputados y las Diputadas que integramos el Grupo Parlamentario del PRI en esta Legislatura Local, someto a consideración la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo, al tenor de la exposición de motivos siguiente: **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, para que realice las gestiones necesarias a fin de incorporar al Municipio de Jerez al Convenio de Asociación parcial en materia de seguridad pública, entre el Gobierno del Estado y los municipios de la zona metropolitana; y de persecución penal, con la Fiscalía General de Justicia del Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0142, de fecha 23 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Jehú; le pido de favor, nos permita adherirnos al Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicitarte que el asunto sea considerado de urgente y obvia resolución; con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con fundamento con el contenido del artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y le solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación, e informe del resultado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Abstención.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Presidenta Diputada; podría tomar mi asistencia, Juárez González Armando.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De la misma forma,
Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien; gracias, Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada; de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y su aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada Presidenta, si me permite por favor registrar mi asistencia, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- En qué sentido, Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- A favor, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz al Diputado Guadalupe Correa, Coordinador de Acción Nacional, hasta por diez minutos, para hablar a favor del dictamen.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañeras y Compañeros Diputados, la Iniciativa de Exhorto que hoy presenta el Grupo Parlamentario del PRI, y que acompañamos el Grupo Parlamentario de Acción Nacional; en relación a que se extienda el convenio de colaboración con la Policía Metropolitana, para el Municipio de Jerez, es un tema que yo agradezco y reconozco a todos y todas que votaron a favor de esta Iniciativa, porque hoy Jerez se ha convertido en la frontera, donde dos grupos de la delincuencia organizada, los más poderosos del país y quizás del mundo, se están disputando el Estado de Zacatecas; yo creo que no es suficiente con el tema de la Policía Metropolitana, sin embargo, creo que les puede ayudar a paliar un poquito el problema que viven estos ciudadanos; yo quiero reconocerle a los proponentes, en especial a la Diputada Cuquita, que me imagino que fue de las que impulsó esta Iniciativa, este Exhorto, porque Jerez está viviendo momentos muy tristes y muy complicados, y quienes viajamos todos los días por esa carretera, cruzamos el Municipio de Jerez y el Municipio de Tepetongo, con el Jesús en la boca, prácticamente todos los días va uno y regresa por ese camino, a la región y de retorno a la Capital; de verdad que este pequeño impulso que se le pueda dar a la seguridad de los jerezanos y de esa región, nos va ayudar y le va a ayudar a todas y todos los zacatecanos; gracias a todos porque van a votar a favor, así lo escuché, esta Iniciativa tan importante; sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Para hechos, Karla Valdéz. Se cierra el registro. Voy a hacer uso de la voz, desde esta Presidencia hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Conuerdo con tu comentario, Coordinador de Acción Nacional; si bien es cierto, ya lo escuchamos el sábado, por el Coordinador de Senadores de MORENA, el Doctor Ricardo, escuchamos que la estrategia de seguridad es fallida, escuchamos que la estrategia de seguridad apuesta a una reconciliación, apuesta que debe de haber cambios en la estrategia de este Gobierno Morenista; y en ese mismo sentido, apostamos a que la estrategia que hoy tenemos con el Secretario de Seguridad Estatal, pues debe ser cambiada. Ya lo hemos tenido en esta tribuna, y sin embargo, no han sabido, o no supo reconocer que debe de cambiar la estrategia de abrazos y no balazos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le damos el uso de la voz, hasta por tres minutos, para que concluya, Coordinador.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Pues sí, efectivamente los comentarios del Senador Monreal hacían ese llamamiento; sin embargo, debo de decirlo con todo respeto, creo que fue demasiado tarde o está siendo demasiado tarde, aunque pues bueno se le reconoce de alguna manera que lo

haya hecho públicamente; sin embargo pues cuatro años acompañando una estrategia prácticamente fallida, no quisiéramos pensar que fue por algún tema ya de discrepancia con los líderes que hoy tienen la cúpula a nivel nacional, yo celebro que todos los Diputados, le da risa a mi compañero Armando, este... Celebro que todos vayan a votar a favor esta Iniciativa, sí es importante, ojalá pudiéramos reforzar, se lo hemos hecho saber al Secretario de Seguridad, las veces que hemos tenido reuniones con ellos, creo que al Gobierno del Estado le está haciendo falta, y lo voy a decir con mucho respeto Diputada Presidenta, les está haciendo falta tener presencia por aire, presencia por aire en todo el Estado de Zacatecas; no vemos helicópteros, no vemos aviones o avionetas del ejército o de la Policía Estatal, que estén patrullando y dándole certeza y tranquilidad a los transeúntes de las carreteras principales y de las no principales, porque aquí no hay que hacer la distinción, como dijo el Diputado Laviada; entonces pues bueno, pues yo les agradezco mucho y en apoyo y solidaridad al Municipio de Jerez y de toda la región, me sumo a esta excelente propuesta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Guadalupe Correa. Le damos el uso de la voz, hasta por diez minutos para hablar a favor de la Iniciativa, al Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputadas, Diputados; esta Iniciativa es un reflejo de la gravísima crisis de inseguridad que vivimos en Zacatecas, no de ahora, sino de hace muchos años, creo que estamos llegando a vivir cosas que jamás pensamos que en Zacatecas ocurrirían; la palabra “desplazados”, ya no parece una palabra ajena a nuestro lenguaje, cuando quizás hace quince años era impensable que en Zacatecas tuviéramos desplazados por la violencia del narcotráfico; la palabra secuestro, extorsión, homicidio, ejecución, ya se volvieron parte de la conversación de nuestra sociedad y eso es triste, porque incluso estamos perdiendo la capacidad de asombro, ya tenemos como algo habitual el hecho de que se secuestren municipios enteros, poblaciones enteras y ya se volvió parte de una conversación casual que esto ocurra en Zacatecas, es muy delicado porque nos estamos volviendo inmunes, al dolor que provoca la violencia y la guerra que se vive en nuestro territorio; el Punto de Acuerdo que se nos presenta para discusión, es también una medida desesperada, pero no necesariamente es la mejor; es una medida desesperada por las condiciones en las que están operando los municipios porque no tienen la capacidad ni de fuerza, ni de fuego, para enfrentar una amenaza como la que se les

presenta; en honor a la verdad, creo que el Estado tampoco la tiene, es solamente la Federación y si acaso, algunos grupos de elite de las Fuerzas Armadas las que tienen esa capacidad de fuego; entonces, es importante que analicemos con seriedad esta tipo de Iniciativas, pregunto: el hecho de que se extienda el convenio para la Policía Metropolitana al Municipio de Jerez, ¿resuelve? Le dará capacidad de fuego suficiente al municipio? Pues no, la realidad es que no, es la única medida medianamente aceptable que tenemos a nuestro alcance, pero no resuelve, no es de fondo, no es de fondo... ya opera este convenio en los municipios de Zacatecas, ya opera en estos municipios este convenio en Guadalupe, en Fresnillo y cuál ha sido las respuestas, tienen mayor capacidad estos municipios que el resto, tienen mayor seguridad estos municipios que el resto, tienen mejores resultados en materia de combate a la seguridad esos municipios que el resto de los municipios del Estado?, evidentemente no, evidentemente no, porque a pesar del convenio la capacidad que tienen nuestras policías para enfrentar ese nivel de amenaza, pues simplemente no compete; en ese sentido, valdría la pena aprovechar esta discusión más que para hablar del punto de acuerdo como una panacea, para plantearnos la necesidad como Congreso de implementar una agenda común en materia seguridad, una de verdad, la verdad es que este Punto de Acuerdo es interesante; obviamente, no votaremos en contra cualquier cosa que intente abonar a la seguridad, contará con nuestro respaldo, pero no va a resolver nada, no va a resolver de fondo, y la pregunta es, en medio de la crisis, en medio de la emergencia vamos a seguir discutiendo sobre mejoritos, o vamos a empezar a discutir sobre una agenda de seguridad en serio, de verdad profunda?, esa es la pregunta, porque esto está bien para que mañana salga en los periódicos, y se diga que la Legislatura está tratando de hacer algo; y así es, hay una preocupación genuina de este poder Legislativo, pero esto no le va terminar de brindar las herramientas necesarias a los municipios y al Estado para que puedan enfrentar una amenaza del tamaño que representa; ahorita escuchaba al Diputado Lupe Correa que decía, quizá estamos enfrente de una de las guerras de las dos organizaciones criminales más poderosas del mundo en nuestro territorio, y frente a eso nosotros planteamos un convenio para una policía metropolitana, es absolutamente insuficiente; es cierto que no tenemos mayores herramientas, construyámoslas, vayamos a la construcción de una agenda en materia de seguridad local, una agenda que nos empiece a brindar un camino para construir en materia de prevención de adicciones, en materia de contención de violencia, en materia de prevención de la violencia, en materia de cultura de paz que ya incluso hay propuestas en este Poder Legislativo, en materia de justicia; porque mientras no acabemos con la impunidad, no vamos a acabar con el fenómeno de la violencia y también para que avancemos en materia de legalidad; por cierto aprovechando, con qué cara, con qué cara este Poder Legislativo va a plantear esa agenda de seguridad local o este Punto de Acuerdo, cuando este mismo Poder Legislativo en medio de la mayor crisis de violencia que vive nuestro Estado no ha nombrado a la titular o al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con una cara muy dura, porque la verdad es que no tenemos legitimidad cuando no hemos hecho lo que sí nos corresponde; esto, esto es para que los municipios y el Estado se coordinen, y lo que nos toca a nosotros, cuándo? compañeros? y lo que es nuestra tarea, cuándo y lo que es una obligación constitucional nuestra, cuándo? Sería cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Para rectificación de hechos,
Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos?... Se
cierra el registro, le cedemos el uso de la voz, hasta por 03 minutos al Diputado Jehú Salas,
para hablar en hechos, hasta por 03 minutos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Al Diputado en tribuna,
reconocerle primero la elocuencia del posicionamiento y también de las palabras fijadas
desde esta tribuna. Tiene usted toda la razón Diputado, el modelo y la postura fijadas desde
esta tribuna, tiene usted toda la razón Diputado, el modelo y la iniciativa que está siendo
propuesta por el Grupo Parlamentario del PRI no es ninguna panacea, es un modelo que
tiene más de una década implementándose en Zacatecas; y efectivamente, tiene usted razón
cuando dice que por sí solo no ha resuelto temas importantes, en por lo menos en la
incidencia delictiva en algunos municipios; y claro que no lo ha hecho por sí misma, no es
una fórmula aritmética que por sí sola resuelva, también le puedo dar cuenta de municipios
que han sido gratamente beneficiados con este modelo de asociación, como es el caso del
municipio de Trancoso, que marcó una gran diferencia en el antes y el después de la
participación de este grupo interdisciplinario, porque no se trata solo de un modelo de
colaboración y de cooperación, se trata también de algo muy importante que es el mando, el
mando policial que está al frente de las corporaciones y de las estrategias y de los objetivos
prioritarios que bajo este modelo permite que nos genere arraigo, que nos establezca niveles
de compromiso y que pueda haber una toma de decisiones a un nivel estatal, eso es lo que
facilita muchísimo las operaciones en distintas, distintos municipios. Hemos durante el
último año discutido en temas de seguridad, hay hasta el momento algunas iniciativas
planteadas, desde luego del Grupo Parlamentario del PRI para reformar algunas
disposiciones relativas al Sistema Estatal de Seguridad Pública, y siempre ha sido la
respuesta de algunos grupos políticos que las iniciativas se quedan cortas, son insuficientes
o que incluso persiguen un fin mediático. Celebro yo la posición también de usted a nivel
personal, de apoyar y de acompañar la iniciativa; coincido, no va resolver por sí sola sin la
intervención de la inteligencia y de la estrategia, y yo espero pronto puedan ser definidas en
el Programa Estatal de Seguridad Pública. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Jehú Salas. Le cedemos el uso de la voz, hasta por 03 minutos, para que concluya, al Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputada. Pues sí efectivamente Diputado, quizá la mayor aportación que brinda este modelo a la seguridad pública, pues es que las corporaciones se cuidan unas a otras; es decir, tienen que operar la policía municipal y la policía estatal juntas, con la evidente rotación de los elementos de la policía estatal, y eso de alguna manera dificulta el hecho de que las, los grupos de la delincuencia organizada puedan cooptar a las instituciones locales, para nadie es un secreto que en el Estado de Zacatecas varias policías municipales ya están completamente tomadas por la delincuencia organizada, con el enorme riesgo que eso representa para la población; y evidentemente, este modelo de integrarlas a través de la policía metropolitana, pues hace un poco más complejo pues para los mandos del crimen organizado tomar control de esas dependencias de seguridad; pero efectivamente coincido en que no será la panacea, que será un mejoralito para un enorme cáncer que vive hoy Zacatecas que es el tema de la inseguridad; y reitero la invitación, para que juntas y juntos construyamos una agenda de seguridad profunda, integral acompañada de expertos para que esta Legislatura le aporte al Estado su granito de arena; y reitero nuevamente, estamos haciendo el llamado para que otras instituciones hagan su trabajo y nosotros estamos dejando pendiente el nuestro en materia de seguridad, con una enorme crisis de violencia y con la reiterada violación a los derechos humanos que ello representa; es inaudito que esta Legislatura tenga meses sin cumplir su obligación constitucional, de dotar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de su titular. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Ernesto. Le cedemos el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, hasta por 10 minutos, para hablar a favor del Punto de Acuerdo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, trataré de hacer mi posicionamiento sin politizar, porque creo que este tema y lo ha manifestado el señor Gobernador, es el tema de temas; y Zacatecas pues tiene que manifestar lo que aquí

ya se anticipó, que es la unión de los diferentes grupos políticos y las fuerzas políticas; yo me quiero referir nada más a este posicionamiento, a este planteamiento que hace el Diputado Jehú Salas que sin duda se lo reconozco, porque a la par de ser Diputado, bueno es integrante también de la Comisión de Seguridad Pública; en ese sentido yo lo avalo, únicamente me gustaría hacer algunas precisiones, el hecho de ampliar este convenio al municipio de Jerez, pues es sin duda es agregar una policía más, al municipio de Jerez; ya hay una policía municipal muy respetable, ya hay policía estatal interviniendo muy respetable, está el ejército mexicano, muy respetable; la guardia nacional también en ese mismo sentido, pero yo me quiero referir y lo hace el planteamiento el Diputado en su intervención, donde primero debemos también de tomar en cuenta al municipio de Jerez, porque el artículo 115 de la Constitución habla precisamente de la autonomía que él tiene y que necesitamos primero antes de exhortar al Ejecutivo de Zacatecas; bueno, también conocer cuál es el punto de vista por parte del municipio, porque acuérdense que el hecho de meterlo en este convenio donde actualmente hay 8 entes, está el Gobierno del Estado, está Zacatecas, municipio de Guadalupe, Fresnillo, el municipio de Calera, Morelos, Enrique Estrada y de Trancoso; y simplemente menciono, nada más el puro Gobierno del Estado en este, en esta Metrópol, está poniendo su parte 135 elementos, el municipio de Zacatecas también pone 30 elementos; a mí me gustaría que nos enfocáramos en las aportaciones que hacen los municipios porque si coincido con el Diputado González Romo, tenemos que analizar con mucha profundidad; porque a ver bueno, se viene un Presupuesto 2023, tenemos que considerar en ese presupuesto porque el municipio le tiene que aportar en personal, los policías y le tiene que aportar también en el tema de patrullas, le tiene que aportar el tema de combustible; el Gobierno del Estado en este convenio también así lo estipula que debe de dar un bono quincenal, un bono quincenal a cada elemento que así se asuma como de la Metrópol, ahora las regiones también, uno por parte del municipio, las regiones ahorita hay una sola región que es Trancoso. Coincido con el Diputado Jehú, ha traído mejoras sustanciales más no definitivas, hay otra región Guadalupe, Zacatecas, la región de Morelos y Calera y la región Enrique Estrada y Fresnillo, tenemos que ir a profundidad y qué región estaría asumiendo el municipio de Jerez, porque si se haría una región número 5 del municipio de Jerez, y que sí pudiésemos ampliar en ese sentido al municipio de Susticacán, que también se ha visto envuelto en problemáticas de seguridad en los últimos días y que habríamos también de analizar. Me gustaría también referirme al tema ya de los elementos de la Metrópol, específicamente ahorita si se fijan son 8 regiones Metrópol y traen uniformes diferentes, la policía estatal trae un tipo de uniforme, los policías de Zacatecas otro tipo de uniforme, los de Guadalupe otro tipo de uniforme, que también y ojalá consideremos en las reservas que hagamos a este exhorto, y a esta revisión a profundidad que plantea Ernesto González Romo, el tema del combustible también porque el presupuesto, el presupuesto de un municipio te dice bueno que es para tus policías municipales, pero que con aquel presupuesto destinado específicamente los elementos que se desempeñan dentro de la Corporación de Metrópol; y otro tema importante, y se los digo porque nos reunimos en días pasados con el Director de la Metrópol y es el tema de la homologación; si se fijan, aquí hay en la Metrópol que es una sola institución hay 8 entes y no ganan lo mismo un policía estatal que el policía de Guadalupe, que el policía de Fresnillo o que el policía de Enrique Estrada que están obligados; también ahí tenemos que revisar para que haya funcionalidad; coincido en el tema de que sí debemos de revisar el tema de mando, ¿quién está al mando de la Metrópol?, ¿quién está al mando de la Metrópol es la Secretaría de Seguridad Pública?, y ahí es donde

también tenemos que revisar desde la Comisión, cuál es el presupuesto destinado precisamente para la Metrópol, y que esta se desempeñe con mayor funcionalidad. En días pasados recibimos el Programa Estatal de Seguridad Pública, en donde propongo a los integrantes de esta Comisión de Seguridad que hagamos los agregados necesarios con el fin de fortalecer, profundizar y dar seguridad a los integrantes de la Metrópol. En días pasados también, quiero terminar diciéndoles que hicimos una solicitud dirigida a la Junta de Coordinación Política, a quien la dirige a la Diputada Gabriela Basurto, en donde estamos solicitando desde la Comisión de Seguridad Pública la intervención de un grupo de expertos que nos ayude a tener soluciones más de fondo y no momentáneas, esperemos que tengamos éxito en este sentido; entendemos que la seguridad es el tema de temas, y qué bueno que hoy estemos encontrando coincidencias y que estemos dejando a un lado politizar este tema y que nos estemos uniendo no solamente al pueblo de Jerez, sino al pueblo de Zacatecas; muchos municipios han sido asediados y sí esto no es la solución, pero es una pequeña muestra de que los Diputados representantes de nuestra gente, representantes sociales estamos interesados en resolver este problema tan grave que es la seguridad; que no es de ahorita, se ha cristalizado durante años y años de impunidad, de corrupción y de falta de atención. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Para hechos, Karla Valdez. Bueno, con su permiso, para mi sola. Acompañar en esta coincidencia, donde todos los grupos políticos de habernos sumado al llamado; yo creo que el tema de unidad en el tema de seguridad es importante, pero bueno, pues sería importante también recordar que el FORTASEG desapareció, justamente en ese fondo pues era utilizado por los municipios, aquí la Coordinadora del PRI no me dejará mentir, donde pues era necesario y sigue siendo necesario ahí hacer un llamado a los diputados federales, al gobierno de MORENA, pues para que nos ayuden y regresen este fondo que tan importante era para los municipios; segundo.- Efectivamente, yo creo que el tema de seguridad implica más recurso, cuando vivimos en un estado de inseguridad, debemos apostarle obviamente a más recursos y obviamente se vuelve más caro el Estado; por eso, también mi reconocimiento a los Magistrados del Tribunal, donde efectivamente las salas, las salas penales se encuentran justamente llenas de todos estos procedimientos, ya que son delitos del fuero común los que se están presentando en el Estado de Zacatecas; y abogar porque en este próximo presupuesto, no dejemos a este Poder que también es uno de los poderes en el Estado que necesitan estos recursos, y apostarle nuevamente al tema de la unidad entre todos los grupos parlamentarios; hacerle un llamado a la Federación, porque sí ocupamos que nos volteen a ver a Zacatecas; ya lo dijo el coordinador de senadores, la estrategia de abrazos y no balazos sí ha sido fallida, y lo dijo alguien de su partido. Es cuanto. Adelante, le damos el uso de la voz, hasta por 03 minutos, para que concluya, Diputado Armando.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada Presidenta. Insisto, no voy a politizar un tema tan sentido de los zacatecanos y del pueblo; insisto no voy a politizar, voy a hablar con mucha seriedad; el FORTASEG lo menciona, bueno, era un fondo destinado a masas y a ciertos municipios, había sesgo, nosotros lo

vivimos, yo como Presidente Municipal pues lo sufríamos, yo nunca tuve FORTASEG y 5 años de ser Presidente de Nochistlán, jamás tuve FORTASEG; y era triste y hasta lamentable que nos invitaban a los eventos de seguridad pública a los presidentes, y municipios más pequeños entregaban los chalecos, cascos, y a los municipios más grandes miles de millones de pesos, muchos millones de pesos; hoy, hoy con la resolución que ya se tomó y que yo aplaudo, que se haya sumado también el Estado de Zacatecas el ampliar la presencia de la fuerzas federales hasta el 2028, y junto con eso también se está aprobando un fondo general por el... De un 25% para todos los municipios y todos los Estados, todos los municipios sin necesidad de ver el color, el sesgo político, cantidad de población, cual es el índice de inseguridad que habrán de resolver algunos el tema de contención, algunos en el tema de prevención y algunos por qué no, hasta en el tema de reforzar sus policías municipales; hoy yo quiero cerrar, nada más comentarle Diputada Presidenta que aplaudo, aplaudo que el proponente de este exhorto, haga énfasis a una policía que es de carácter local que es la Metrópol que es más... Estamos nosotros en la tarea de fortalecer las policías municipales y estatales, y esa debe de ser la lucha de nosotros los diputados en este próximo presupuesto; entendemos que el Presupuesto Federal tiene que venir ya cuadrado con este 25% a los municipios y yo digo que la Comisión de Seguridad Pública principalmente y todos los diputados tenemos trabajo, tenemos chamba, cómo cuadrar ese 25% a los municipios, a tratar de que los municipios también entren a este convenio, como en Jerez que se está proponiendo, yo ampliaría hasta Susticacán, porque no tenían un solo policía, tienen un solo policía, yo ampliaría eso y sobretodo que el presupuesto que votemos en los próximos días, sea un presupuesto muy serio y acode a las problemáticas más sentidas del pueblo de Zacatecas. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Armando; vamos a tomar el registro de la Diputada Cuquita, y vamos a darle el uso de la voz, hasta por 10 minutos, para hablar a favor del Dictamen, ya que ella representa el Distrito de Jerez.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Muchas gracias. Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Compañeros, compañeras, de verdad que no había asistido la semana pasada aquí a la Legislatura derivado de una cirugía, pero el día de hoy sí consideraré estar presente en la discusión de esta Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del PRI, porque representó ese distrito que ha sido lastimado una y otra vez, por los temas de inseguridad; comentarles que hoy, en Jerez cada

día se está despojando a las personas en promedio de 2 vehículos por día, esto derivado de la situación que se presentó la semana pasada, donde todos los jerezanos tuvimos que interrumpir nuestras actividades derivado de los enfrentamientos que se suscitaron; hoy es bien necesario de verdad que consideremos la viabilidad de la importancia de esta iniciativa porque hablamos de seguridad, y yo sé compañeros que como ustedes lo han dicho siempre, su intención es ayudar al señor Gobernador, pues ayudémosle el día de hoy también, al municipio de Jerez y de Tepetongo y de los municipios aledaños. Hoy Susticacán también es un municipio que también está siendo afectado por estas, estas situaciones y hoy de verdad que debemos de echar mano de lo que tenemos; por eso, hoy celebro que el Grupo Parlamentario del PRI, en la titularidad no quiero dejar de mencionar al compañero Jehú, que el día de hoy presente esta iniciativa porque de verdad las cifras son alarmantes. Hoy el tema de desplazados es un tema que ya no se ha tocado, pero el desplazamiento sigue, la gente no quiere retornar, aún y que tengamos las bases ahí establecidas, la gente no quiere retornar a sus comunidades, los maestros ya no quieren viajar a dar clases a sus escuelas, y no es un tema de flojera es un tema de seguridad, yo estoy segura que muchos maestros les han mandado mensajes pidiéndoles apoyo, porque han sido despojados de sus vehículos; entonces, el día de hoy tenemos la oportunidad pues de poder ayudar a este distrito al cual pues yo represento, compañeros. De verdad que los jerezanos es gente muy trabajadora, somos gente muy trabajadora, somos gente emprendedora, pero hoy los jerezanos tampoco quieren emprender, por qué razón, porque no hay seguridad. La iniciativa de verdad que se quedó corta, al mencionar estos tres ejemplos, no, cuáles tres, fueron 7 ejemplos de situaciones que de verdad se quedaron corta porque yo pudiera añadirle otros puntos más, pero no es el objetivo; el día de hoy el objetivo no es exhibir tanto lo que se dejó de hacer, sino tratar de atacar el problema que hoy se está convirtiendo ya en un cáncer, trasladándose hacia todos los municipios. Jerez es la entrada de muchos de ustedes, y el compañero Lupe Correa no me dejará mentir, siempre que él retorna a Zacatecas me manda un mensaje para preguntarme: amiga, ¿cómo esta Jerez?, y de verdad que eso duele compañeros, eso cala, el saber que no podemos transitar con seguridad; por eso, el día de hoy compañeros invitarlos a apoyar esta iniciativa, a votarla a favor, porque no solamente es Jerez sino todo el sur de Zacatecas que transita por Jerez para llegar aquí al Estado. Sería cuanto, Diputada Presidenta; y pues felicitarte, compañero Jehú, gracias por acompañarnos en esta iniciativa por el Grupo Parlamentario del PRI, que el día pues de hoy hemos decidido trabajar esta iniciativa en torno a las verdaderas necesidades y problemáticas que se están viviendo en el Estado. Sería cuanto, Presidenta.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos?... Le cedemos el uso de la voz, hasta por 03 minutos, para hablar en hechos, al Diputado Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Primero Diputada Cuquita darte la bienvenida, y nos da mucho gusto que ya estés mejor; y sí, efectivamente lo que comentas es una realidad, todo el sur de Zacatecas prácticamente tienen que pasar por esa carretera para llegar a la capital; y todos los días, todos los días la gente cruza lo que viene siendo Tepetongo, lo que viene siendo Susticacán, lo que viene siendo Jerez, como literalmente decimos con el Jesús en la boca, y sí creemos conveniente nosotros, que por lo menos la policía metropolitana pueda estar haciendo en apoyo rondines sobre la carretera y sobre el libramiento, y por qué no pues también por el centro del municipio de Jerez, enhorabuena por la propuesta Diputada, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional nos sumamos a esta iniciativa desde hace un momento y los vamos acompañar en estos temas tan importantes, que es el tema de la seguridad. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado coordinador. Le cedemos el uso de la voz, a la Diputada Cuquita, hasta 03 minutos, para que concluya.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Karla Ortiz Cruz, es una amiga de su servidora que en días pasados fue despojada de su vehículo. Karla Ortiz Cruz, es una maestra de matemáticas que trabaja en el Colegio Daniel Márquez Medina, de profesión Ingeniera Civil; y Karla hace varios años trabajaba en la mina en Fresnillo, tuvo un accidente, le cayó una roca sobre su espalda, derivado de ese accidente, Karla perdió la movilidad y hoy se mueve pues en su silla de ruedas, si vehículo adaptado, fue un transitar muy doloroso para Karla el poder adaptarse a ese nuevo estilo de vida con una discapacidad, pero eso no le impidió que Karla pudiera realizarse profesionalmente como maestra, y hoy como madre de familia de unas gemelitas y otra niña... Tiene tres hijas, y la verdad que duele profundamente; y hoy esta iniciativa está pensada en las personas como Karla, que día a día se han esforzado por buscar el sustento de sus familias, por ser mejores personas, por contribuir a su Estado; y es por eso, que hoy yo no quise dejar de largo el tocar este tema, Karla fue despojada aún y con su discapacidad de su vehículo la semana pasada, fue bajada de su vehículo, en el vehículo iban las sillas de sus bebés, su silla de ruedas, todos los implementos con los cuales ella se moviliza, los cuales al día de hoy pues no ha habido resultado de la Fiscalía de qué sucedió con ese vehículo; pero saben qué, lo más triste es que yo esa camioneta la he visto toda esta semana en Jerez transitar, por la carretera a Santa Rita, y nadie está haciendo nada; por eso, compañeros el día de hoy no nos olvidemos que tenemos una responsabilidad bien grande y bien importante no con un partido, no con una ideología sino con un Estado que nos permitió el día de hoy llegar aquí con una representación. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Cuquita. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la

Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo de forma económica; y le solicito al Primer Secretario, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que el punto se encuentra suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se pasa a votación en forma nominal en lo general, iniciando en mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Susy.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa con Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea, si algún Diputado y Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando

aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Le solicito al Diputado David González, ocupe esta Presidencia, para dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente las estrategias necesarias para dar a conocer y se atiendan los lineamientos para la continuidad saludable de las actividades económicas ante el COVID-19, y el Decreto 144 publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente las estrategias necesarias para dar a conocer y se atiendan los lineamientos para la continuidad saludable de las actividades económicas ante el COVID-19, y el Decreto 144 publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. Es cuanto. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0142, de fecha 23 de noviembre del año 2022).

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, para que la Diputada en tribuna, nos permita al Grupo parlamentario de Acción Nacional adherirnos a esa iniciativa.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias,
coordinador.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez
Camarillo, Diputada, también si me permite...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- También al Grupo
Parlamentario del PRD.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- El Grupo Parlamentario del
PRI, en los mismos términos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias, Diputada Cuquita.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado
Presidente. En mi carácter de Secretario de la Junta de Coordinación Política, solicito a esta
mesa que usted dignamente dirige, que la iniciativa que ha sido leída sea considerada de
urgente y obvia resolución; lo anterior, con base en el artículo 105 fracción II de nuestro
Reglamento General. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Diputado. De conformidad
con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa
se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de obvia y obvia resolución, y
que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por
mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e
informe del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran inscribirse, favor de mencionárselo a esta Asamblea.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José Guadalupe, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Correa Valdéz, hasta por 05 minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Compañeras, compañeros Diputados, efectivamente pareciera un tema menor el tema del uso del cubrebocas, pero; pero sin embargo, a los del Grupo Parlamentario del Verde, yo sé que están muy interesados en el tema del medio ambiente; y en ese tenor compañeras y compañeros Diputados y Diputadas, creemos conveniente que sí se haga de manera efectiva, de que si ya se emitió el Decreto para que se deje de usar el cubrebocas, pues que ya se lleve a cabo por una simple y sencilla razón, ya la gran mayoría o si no es que el total de los ciudadanos zacatecanos ya fuimos vacunados, no una sino dos; tres o cuatro veces; y en ese sentido, compañeras y compañeros Diputados, pues no es tan necesario, obviamente pues habrá sus reservas y la Diputada Karla creo que lo tiene muy presente, en el caso de los accesos a los hospitales es por obvias razones, es importante que se siga usando el cubrebocas. El otro centro de trabajo o de concentración de la población también por obvias razones, tendrán que ser los colegios, las escuelas públicas; es decir, todas las escuelas se tendrá que estar usando el cubrebocas; de ahí en más, salvo que me equivoque Diputada Presidenta, de ahí en más creo que sí ya debería estar abierto a todo el mundo, a todo el público el acceso a los comercios, el acceso a los centros de recreación sin cubrebocas, porque hay algunas empresas, algunas tiendas, algunos negocios e incluso algunos bancos que todavía exigen el uso del cubrebocas; yo hago votos porque esta iniciativa, esta propuesta de la Diputada Karla Valdéz, sí tenga eco en todos los Diputados y también tenga eco afuera en la sociedad; por un lado, el ahorro en la economía familiar; y por otro lado, también creo que es muy importante también el tema ecológico, porque ya si no es estrictamente necesario, pues lo idóneo sería que ya no se usara el cubrebocas donde no es obligatorio. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Para hechos, Karla Valdéz. Cedo el uso de la voz, a mi Presidencia, hasta por 03 minutos, para hablar en hechos. Sí efectivamente Coordinador Guadalupe Correa, es necesario y creo que el Grupo Parlamentario del Verde sí debe de sumarse a esta iniciativa ya que promueven el tema de la ecología, que si bien es cierto en su momento la Diputada Fer se manifestó a favor, e incluso nos dio un resumen en el tema de la eliminación de los desechos del cubrebocas, sí que quede claro que el tema de obligatorio se pasa al uso de recomendable; si bien es cierto, la política del Presidente de la vacunación fue retrasada en el tema de los menores de edad; por eso, es necesario que en las escuelas que aún no se ha cumplido el tratamiento..., el esquema de vacunación aún se siga usando el cubrebocas; ojo, en las escuelas en los niños que aún no se encuentran vacunados, ya que tenemos un factor de riesgo en el tema de la propagación del virus, a pesar de que ya existe la inmunidad del rebaño, así lo comentamos los médicos; sin embargo, también es necesario que se vea que en el uso de los hospitales, sobretodo también en donde se preparan alimentos y en algunos lugares de culto religioso donde se encuentren concentrados; sin embargo, la Secretaría de Salud es el eje rector de emitir este Decreto hacia todos los centros restauranteros, hacia los hoteles, hacia las escuelas, hacia los centros hospitalarios, hemos encontrado que aún en el Estado de Zacatecas no se ha llevado a cabo como tal el Decreto 144, que si bien es cierto todos los Diputados lo aprobaron a favor, hacer un llamado a las autoridades necesarias porque aun encontramos que existe obligatoriedad en el uso de cubrebocas; sin embargo, solicitamos y pedimos con mucha humildad a la ciudadanía que no vayan a relajar las medidas ya que tenemos esta temporada invernal, donde sufrimos los habitantes el mayor número de enfermedades respiratorias. Obviamente, pedirles también la vacunación de influenza. Sería cuanto, Diputado; bueno, sería cuanto y agradecerle coordinador por esta reseña, y nuevamente exhortar a las autoridades que son los ejes encargados de ejecutar esta medida que los Diputados de la 64 aprobamos en este Pleno. Le damos el uso de la voz, hasta por 3 minutos, para que concluya nuestro Coordinador de Acción Nacional.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta Karla Valdéz, también del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y efectivamente compañeras y compañeros Diputados, creo yo que ya el tema de la pandemia no, no ameritaría estar tan preocupados por el tema del cubrebocas, una vez que tenemos temas preocupantes qué atender en el Estado de Zacatecas; de hecho compañeras y compañeros, nos llegó un comunicado por ahí que en estos momentos está habiendo un fuerte enfrentamiento en la Comunidad de Juancho Rey, municipio de Tepetongo, ojalá que todo esté bien y para que sus amigos, familiares y conocidos, pues puedan viajar de una manera pues con más precaución, eh, pues; bueno... Sería cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Coordinador. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente en lo general.

Quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse a manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, tome nota de la votación e informe del resultado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Moción de orden, Diputada Presidenta, no tenemos Quórum Legal.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, me comentó... A ver Primer Secretario, me confirma el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Sí, si confirmado Diputada, tenemos: 16 Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- 17 con el Diputado Juan.

LA DIP. PRESIDENTA.- Agradecerte y queda registrada esa moción; Diputado Juan, este... A favor... Abstenciones... En contra...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por mayoría de los Diputados presentes, queda aprobado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Perdón, se considera suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 105, 125 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir, hay... Se pasa a votación en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Maribel.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 105, 125 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, de reformas a la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Tienen la palabra, los Diputados integrantes del Grupo del Partido Revolucionario Institucional, en voz del Diputado José Juan.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, de reformas a la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios...** Perdón Diputada Presidenta, me permito solicitarle permiso para hacer un resumen ejecutivo de dicha iniciativa, toda vez que esta publicada de manera íntegra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Prosigue con la lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, de reformas a la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0142, de fecha 23 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, por favor permita que la Fracción Parlamentaria de MORENA, donde también tenemos representación de zacatecanos y zacatecanos en el exterior, lo acompañen en el análisis y discusión en su momento de su iniciativa.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, claro que sí.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, compañeros; la verdad es que nosotros hemos estado peleando por nuestros derechos plenos al igual que el resto, no queremos más, pero tampoco queremos menos, y lo que hemos

encontrado es que las leyes federales, las instituciones federales discriminan demasiado a los migrantes por no generar sus reglamentos, sus leyes con una perspectiva migrante; pero en Zacatecas es de sobremanera importante, pues el hecho de que tengamos una población igual en Estados Unidos, que le pueda dar las mismas condiciones y eso lo hace, lo hace importante, yo creo que sería solamente cuestión de trabajar de qué manera se va a hacer, pero ni más ni menos que la perspectiva de género es lo que exigimos ahora nosotros como migrantes. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Gracias, por permitirnos a Acción Nacional adherirnos. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden el Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, de Ley para el fomento y aprovechamiento de Energías Renovables para el Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los integrantes de los Grupos Parlamentarios.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De austeridad republicana... Muy buenas tardes, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias. De conformidad con el artículo 95, solicito respetuosamente se me permita leer una Síntesis de la presente iniciativa, en virtud de que se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado. Adelante.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Decreto, de Ley para el fomento y aprovechamiento de Energías Renovables para el Estado de Zacatecas.** Es cuanto, Diputado Presidente. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0142, de fecha 23 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático. Continuando con el Orden del Día, de conformidad a lo establecido, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de idoneidad por el cual se propone a las y los profesionistas que se consideran elegibles para integrar la lista de ocho candidatas o candidatos que se remitirá al Ejecutivo del Estado, dentro del proceso de selección de una Magistrada o Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido; se somete discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Gerardo, en
contra.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José
Guadalupe, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Muy bien, se cierra el registro; por orden, hablan primero quienes van a favor; en este caso, tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados. Creo yo que en la Comisión que preside nuestro compañero Juan Mendoza, se hizo ya un trabajo con la recepción de la documentación; y bueno, yo pertenezco a esa Comisión, precisamente por eso me atrevo a subir aquí a tribuna, para invitarlas e invitarlos Diputadas y Diputados, a todos los Grupos Parlamentarios para que podamos sacar este asunto y este tema que ya hoy está muy avanzado, entendemos que haya 21 aspirantes que califican todos con sus perfiles, son idóneos para poder participar; entonces, no vemos una justificación válida para que se pueda detener el proceso Legislativo, que se lleva a cabo para poder determinar, las magistradas y magistrados que le compete a esta Soberanía Popular. Sería cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Guadalupe Correa, Coordinador de Acción Nacional. Le damos el uso de la voz, hasta por 10 minutos, para hablar en contra del Dictamen, al Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras y compañeros, Diputada Presidenta, con su permiso, perdón.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros. Pues otro nombramiento más que le corresponde a esta Legislatura, y el llamado era para las compañeras y compañeros del bloque de MORENA, para que votáramos en contra de este Dictamen; sin embargo, vamos a matizar la postura, vamos a votar a favor para que avance y camine, para que se vaya a la Junta de Coordinación Política; pero adelantamos compañeras y compañeros, que nosotros no estamos dispuestos a seguir participando de un proceso de estancamiento legislativo. Ha costado mucho durante los últimos meses, tratar de construir una mayoría estable, sólida, sensata que le de gobernabilidad a este Congreso, se hacen los intentos, se hacen los acuerdos y luego truenan, truenan, y truenan esos acuerdos; y no hay seriedad, y la palabra se empeña un día, y se recoge al día siguiente; y me parece que eso no le da seriedad a la política, la política tiene que ser de acuerdos sólidos, permanentes, de acuerdos basados en la confianza mutua. Tenemos un año y meses, casi un año y medio sin nombrar a nuestro Órgano Interno de Control, y platicas con todo el mundo, y te dicen “vamos a avanzar, y vamos a avanzar, y vamos a avanzar” y nunca se avanza nada, nunca se toma ningún acuerdo, y seguimos sin Órgano Interno de Control; en este momento la Legislatura está participando en un reto público en materia de transparencia, y nos van a expulsar de ese reto público de transparencia, porque no hemos podido nombrado nuestro Órgano Interno de Control; y lo que nos dicen es: “para qué participan en un reto público que trata de encontrar las deficiencias en materia de

transparencia, si al final no van a poder aplicar nada de lo que detecten, porque no tienen Órgano Interno de Control”, y no avanzan los acuerdos y tenemos el nombramiento de la Comisión de Derechos Humanos, que aborta una y otra y otra y otra vez, que no avanza, que no camina, que está estancada, que está en un letargo; y lo que vemos, es que se usa esta tribuna con vehemencia, para criticar lo que se hace en el Poder Ejecutivo, para criticar lo que se hace en el Poder Judicial, y para criticar lo que hace el Gobierno Federal, y para criticar lo que se hace prácticamente en cualquier dependencia pública; pero no tomamos responsabilidad sobre lo que nos corresponde a nosotros, ahora vamos a ilusionar a otras 21 personas, cuánto tiempo tienen los aspirantes a la Comisión de Derechos Humanos, esperando a que esta Legislatura le haga el favor a Zacatecas de cumplir con la Constitución, cuánto tiempo tienen; y ahora vamos a ilusionar a otros 21 perfiles profesionales, que tienen todas las aptitudes para poderse convertirse en magistrados en el Tribunal de Justicia Administrativa, y volverá a ser lo mismo, porque no hay seriedad, ni claridad en los acuerdos, porque un día se dice que sí, como jugando, y al siguiente se demuestra que no hay ninguna voluntad de avanzar. Diputadas y Diputados, hablar en contra de este Dictamen es para adelantar, que si no hay seriedad en los acuerdos, la última etapa de este proceso, no contará con el respaldo del Grupo Parlamentario al que pertenezco. Ojalá podamos evitarlo, y ojalá podamos hacer que sí avance de manera integral en este asunto, en el nombramiento de la Comisión de Derechos Humanos, y en el nombramiento del Órgano Interno de Control. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, a la Diputada Fernanda, hasta por tres minutos para hablar para hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Pues suscribirme al planteamiento que dice el Diputado en tribuna, es triste que lleva la Comisión de Derechos Humanos, una Comisión tan importante en tema de inseguridad que aquí tocamos Sesión, cada Sesión se exhorta, y cada Sesión hablamos del tema de temas, y nosotros seguimos sin hacer nuestro trabajo; van cinco meses en que no son los aspirantes quienes sufren más esta

incertidumbre, es el pueblo de Zacatecas, quien hoy exige que haya un titular que tome la riendas de esta comisión tan importante, que si bien, no se han detenido las tareas por parte de la Secretaría Ejecutiva, pues de cualquier forma hace falta quién agarre las riendas de esta comisión tan, y quien le dé un plan de trabajo, a todos los trabajadores que forman parte de esta institución; el día de hoy otra vez llevamos a cabo una Sesión, bueno no se llevó a cabo verdad, porque fui la única Diputada que se presentó a la Comisión; muchos medios de comunicación me han entrevistado durante los últimos meses, culpando a la cabeza de esta Comisión Legislativa, al no sesionar, pero yo no puedo sesionar si no hay Quórum, hemos cuidado el procedimiento de este nombramiento tan importante, y que también está pendiente en nombrar un miembro de Consejo Consultivo, también y hay otros cinco dictámenes, ya listos para firma de los Diputados que pertenecen a esta Comisión; la reunión de hoy, y la reunión que también citamos hace un par de semanas, que tampoco se pudo llevar a cabo por falta de Quórum, no era únicamente para tratar el tema de la Comisión, sino también para desahogar muchos temas importantes, como es la Ley de Adicciones del Estado de Zacatecas, la Ley que reforma, la Ley de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; y bueno, un sinnúmero de temas, que son de suma importancia para la agenda Legislativa de los 30 Diputados, y que yo no entiendo por qué no podemos desahogar una Sesión, si bien no hay un acuerdo, se puede bajar del Orden del Día, y llegar a un acuerdo, la disposición por parte mía siempre ha estado, hemos estado abierto al diálogo, incluso hemos subido ya el tema a JUCOPO, y no avanza; yo lo advierto y lo anticipo, voy a estar citando cada semana, para ver cuándo me hacen el favor de asistir, que es su obligación constitucional a la Comisión de Derechos Humanos de esta Legislatura; ojalá que podamos ser congruentes con lo que decimos, con lo que expresamos y con lo que hacemos, Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Fernanda. Le damos el uso de la voz, al Diputado Ernesto, hasta por tres minutos, para que concluya.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí, coincido con la Diputada Fernanda Miranda, en que hay una falta de seriedad, una falta de propiedad de que la palabra se pone en la mesa como se ponen canicas, y a mí me parece que es muy importante que ya le demos fuerza, y que ya le demos formalidad a este asunto. Miren compañeros, esta tribuna, justo esta tribuna donde estoy ahora dirigiéndome a ustedes, se utilizó para incendiar en contra del Gobernador, porque no había hecho nombramientos en su gabinete; pues esta Legislatura, cuánto tiene sin nombrar a su Órgano Interno de Control, con qué calidad moral pues cuestionamos al Ejecutivo, aquí se incendia un día sí, y el otro también, hablando por el tema de la inseguridad; y cuántas autoridades están cometiendo violación a Derechos Humanos, en este momento de crisis en materia de seguridad, y dónde está el nombramiento de la Comisión Derechos Humanos; y no se trata aquí de exhibirlos de unos a los otros, eso no es el objetivo; o sea, evidentemente hubo un citatorio a Comisión Derechos Humanos, y evidentemente no hubo Quórum, y no se pudo desahogar. No vamos a hablar de quiénes estuvieron presentes, y de quién no, porque entendemos que

tampoco responden a una agenda particular, responden a una agenda de su Grupo Parlamentario, estamos de acuerdo de eso; pero ya tiene que haber acuerdos, no puede mantenerse este estado de ingobernabilidad, y esa visión de mandar todos los acuerdos a la etapa de Presupuesto, es catastrófico para esta Legislatura. Compañeros, por sí sola la discusión del Presupuesto, va a ser agobiante, por sí sola va a ser la más complicada en la historia de este Congreso, en la historia de este Congreso, por la configuración de las fuerzas políticas al anterior de este Congreso, va a ser explosiva, la discusión del Presupuesto en sí misma, y le vamos a incluir más elementos; eso es una receta para el caos compañeros, es una receta al fracaso, vayamos desahogando los temas que tienen pendiente más tiempo en esta Legislatura; y luego ya con esos temas resueltos, vamos a la discusión del Presupuesto. Les aseguro que va a ser agobiante esa discusión por sí sola, y dejemos ya de jugar con las aspiraciones, y con el futuro de personas; dejemos de jugar ya con quienes se inscribieron para el proceso del Órgano Interno de Control, y que no pueden planear su vida, porque no saben qué determinación va a tomar esta Legislatura; dejemos de jugar ya con las personas que se inscribieron al proceso de la selección del titular o la titular de Derechos Humanos, y que no pueden hacer planes en su vida, porque no, no nos damos el tiempo de un acuerdo político, y dejemos de jugar ahora con estos perfiles que han sido considerados idóneos, que evidentemente lo son y que van a pasar meses tal vez, esperando a que esta Legislatura tome una decisión. Diputadas y Diputados ya, ya es tiempo de poner orden en esta Legislatura. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Ernesto. Concluida la lista de oradores que se inscribieron ante esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que el Dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general. Quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse en manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, tome nota de la votación, e informe del resultado. Quiénes estén a favor...En contra...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidente, que por unanimidad de los Diputados presentes, se encuentra el asunto suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Continuando con el Orden del Día, se pasa a votación en lo general de forma nominal, iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Abstención.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

INFANTE MORALES.- Abstención.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y 02 abstenciones; sumándose las abstenciones a favor, serían 22 votos a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y el 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, y tiene la palabra la Asamblea. Se les informa que se han inscrito previamente, el Diputado Guadalupe Correa, con el tema: “Análisis”; Diputada Gaby, ¿Usted se inscribió?... ¿Alguien más?, el Diputado Manolo, con el tema: “Análisis 2”.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Armando Juárez González.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Con qué tema?

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Tema: “Visita del Gobernador a Los Ángeles”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?. Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado Guadalupe Correa, hasta por 10 minutos, con el tema: “Análisis”.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañeras, compañeros, quise aprovechar este espacio en Asuntos Generales, voy a hablar de un tema que a los 30 nos concierne, y será en específico sobre el tema de análisis del paquete económico, que está por mandarse a este Poder Legislativo en los próximos días. Solo comentarles pues, que hay fecha límite para el día 30 de este mes, que el Poder Ejecutivo tendrá que mandar de manera obligada, la propuesta del Paquete Económico a este Poder Legislativo; solo compartirles compañeras y compañeros, que la Comisión de Presupuesto y la Cuenta Pública, tendrá las puertas abiertas en todo momento, y todos los días para poder deliberar lo del paquete económico, estaremos sesionando en algunas ocasiones vamos a sesionar, en la parte de acá de atrás de gayola, cuando vengan organizaciones muy grandes; y este, cuando sean organizaciones pequeñas, pues estaremos atendiéndolas en el quinto piso; solo hacerles extensiva la invitación a todas y a todos, sé que no era necesario, pero por las especulaciones que puedan surgir, o que pudieron surgir o que puedan surgir en un futuro, decirles que estaremos con las puertas abiertas todas y todos los integrantes de la Comisión; precisamente el día de hoy terminando la agenda que tenemos aquí el Pleno, y terminando la agenda que tenemos en la JUCOPO, estaremos reuniéndonos los integrantes de la Comisión, para detallar ya esquemas, participativos, este agendas y todo lo que concierne a dicha comisión, para poder llevar a cabo; y al término un buen debate, y un buen análisis de dicha comisión; cabe destacar y decirlo como Presidente de la Comisión, para que no se genere otro tipo de elementos, o de temas sobre este aspecto; decirles que seremos, estaremos a la altura, busquemos los 30 estar a la altura del análisis y el debate y que no sea como en otras Legislaturas, que llegue el Presupuesto y no se le mueva ni una sola coma; decirles, pedirles su apoyo, para que no sea una Oficialía de Partes este Congreso, y este Poder sea lo que ha sido durante muchos años, precisamente un Poder autónomo y libre y que pueda tomar sus propias decisiones. Sería cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, para hechos al Diputado Ernesto, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidenta. Solo para agradecer la invitación que hace el Presidente de la Comisión de Presupuesto, para la agenda que van a llevar rumbo a la discusión, análisis y destinación del Paquete Económico, Diputado con una particularidad, sobre el asunto que acaba Usted de poner a consideración de la Asamblea. La construcción de ese Presupuesto puede ir en dos vías, la vía de un gran acuerdo político que le permita a esta Legislatura, darle un Presupuesto sensato, coherente, dinámico y moderno a Zacatecas; o la vía de la confrontación, entendemos que ustedes como oposición tienen mayoría, para poder construir por sí solos el Presupuesto; si ustedes abren esa vía, tendrán ustedes que darle respuesta a todas las inquietudes de las organizaciones, de los municipios, de las asociaciones civiles, a todas las dependencias, y le garantizo que no hay bolsa que alcance; si ustedes optan por la vía de un gran acuerdo, creo que entre todos podemos construir un Presupuesto que seguramente, tampoco alcanzará, pero que le dará estabilidad, que le dará conducción, y que le dará viabilidad y en que todos asumiremos la responsabilidad de que ese Presupuesto le dé a Zacatecas, la prosperidad que necesita, son dos rutas, ojalá que se opte por la ruta del acuerdo político integral al interior de esta Legislatura, y eso pasa porque no se contamine el tema del Presupuesto con pasiones políticas. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Ahora me toca el turno, hasta por tres minutos, para hablar para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Agradecerte Coordinador, y pedirte un espacio para el Sindicato de Salud, pedirte un espacio para asociaciones civiles como AMANC, como APAC y sobre todo, todos aquellos, la asociación también de parálisis cerebral, que desafortunadamente en el Presupuesto de este año no fueron tomados en cuenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le damos el uso de la voz, para que concluya, al Diputado Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Efectivamente Diputado Ernesto, lo ideal, lo ideal es que salga el tema de consenso; yo quiero preguntarte de manera franca y directa, ¿cuál fue el camino que ustedes siguieron en el presente Presupuesto que estamos viviendo?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones personales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Entonces, no, no, al final lo dejas participar por alusiones. Entonces compañeros, digo, haces la recomendación, pero no sigues el esquema, o no siguieron el esquema; no es esa la intención, nuestra intención aquí es para tratar de calmar las telarañas que puedan surgir, estará la Comisión de puertas abiertas, por parte de la Presidencia, creo todos los integrantes, representados en cada Grupo Parlamentario, tendrá también la voz de su Grupo Parlamentarios; y obviamente entendemos pues, que la dinámica de esto es y siempre le hemos apostado al diálogo, no queremos caer en la misma dinámica del año pasado, que solo se fue por una sola, por una sola vía; nosotros en esta gran mayoría que hemos construido, o esta simple mayoría que hemos construido en este bloque, le apostamos siempre y siempre le hemos apostado al diálogo por Zacatecas. A la compañera Karla, efectivamente, es tema que se acostumbra todos los años, todos los años las organizaciones se acercan, lo más importante darles la palabra antes de que se tomen las decisiones, algo que no ocurrió en la ocasión pasada; se les daba la oportunidad de exponer, cuando ya se había tomado la determinación, incluso ya estaba aprobado; hoy, procuraremos en la armonía, en la sinceridad procuraremos que esto no ocurra y que todas las organizaciones, todos los ayuntamientos que decidan participar, pues tendrán las puertas abiertas, antes de que este Pleno tome o tenga la última palabra. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Ahora sí, adelante.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le damos el uso de la voz, al Diputado Ernesto, por alusiones.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí, nada más para responder al cuestionamiento que me hace el Coordinador Parlamentario de Acción Nacional, y el Presidente de la Comisión de Presupuesto; Diputado, nosotros el año pasado construimos una mayoría, que no construyó un consenso en relación del Presupuesto, eso es notorio, eso es evidente, lo hicimos porque teníamos una condición distinta; verá usted: era el primer año de Gobierno de nuestro Gobernador, y evidentemente como parte de su bancada y de su Grupo Parlamentario, y de la confianza de formar parte de un mismo proyecto, le dimos las herramientas que nos solicitó, para que pudiera desplegar su proyecto; hoy las circunstancias son distintas, porque ustedes, ustedes son oposición y eso implicará una

responsabilidad compartida, yo el planteamiento que hacía es, tomemos en consideración que no habrá bolsa que alcance en el Presupuesto, y que tenemos dos caminos, que la oposición construya un Presupuesto y asuma las consecuencias que puedan venir de ello, como las asumimos nosotros del Presupuesto que hoy se ejerce; o bien, construyamos una alternativa que nos permita que la responsabilidad sea compartida entre los 30 integrantes de este Congreso, las condiciones son distintas, evidentemente hoy no existen condiciones; para que MORENA pueda plantear por sí solo su Presupuesto, no hay esas condiciones ustedes, Usted es el Presidente de la Comisión de Presupuesto, la Presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso es de su propio partido, evidentemente ustedes llevarán mano en la conducción de la discusión del Presupuesto, nos queda claro, cuál es el planteamiento, cómo lo harán es la oportunidad histórica, para que ustedes puedan darle conducción; miren, independientemente del proceso que ustedes elijan es importante que haya conducción, porque estamos hablando del futuro del Estado, del futuro de Zacatecas, imagínese usted que la conducción sea parecida a los que estamos viendo hoy, en el Órgano Interno de Control, o en Derechos Humanos, que son temas atascados que no avanzan ni para un lado ni para el otro; el Presupuesto no puede ir a esa dinámica, el Presupuesto implica que Zacatecas pueda cumplir con sus obligaciones, por eso tenemos que ser muy responsables, y por eso tenemos que buscar la construcción de un acuerdo, y si es posible de un consenso; por lo pronto y se lo externo abiertamente, de nuestra parte encontrará puertas abiertas, para que podamos caminar juntos, ojalá se den las condiciones, ojalá exista voluntad y ojalá se lo digo también en la sinceridad, podamos llegar a ese proceso sin tener asuntos pendientes en esta Legislatura, para no contaminar la discusión del Presupuesto con asuntos que son importantes, pero que no llegan al nivel de relevancia que tiene un Presupuesto. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Cedemos la voz, hasta por tres minutos al Diputado Guadalupe Correa, para que concluya.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Efectivamente Diputado Ernesto, es un tema que se tiene que valorar, aunque no es bueno hablar del pasado, entendemos la dinámica que ustedes siguieron; y bueno, no la compartimos en su momento, hoy no queremos cometer el mismo, el mismo error, que es lo que sí puedo yo garantizarle a los 29 Diputadas y Diputados restantes, que no, que este Poder no va a ser una Oficialía de Partes, quédense con eso. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Coordinador. Le damos el uso de la voz, al Diputado Armando Juárez, hasta por 10 minutos, con el tema: Visita del Gobernador a Los Ángeles... No, discúlpeme Diputado, una moción.... Le damos el uso de la voz al Diputado Manolo, con el tema: "Análisis 2".

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputadas y Diputados, buenas tardes nuevamente. Aprovecho este momento para felicitar primeramente al Diputado Gerardo Pinedo, Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, que hoy estuvo acompañado por los productores de frijol con una preocupación, y es el tema que hoy traemos a este espacio. En el marco de los cuatro años de este Gobierno Federal y en el marco de la gran marcha, pero también en el marco de las negociaciones entre la Secretaría de Economía de Estados Unidos por parte de Katherine Tai, y la de México Raquel Buenrostro, por el tema energético, sumándole la guerra de Ucrania y en el festejo de los 49 años del fallecimiento de José Alfredo Jiménez, muy acorde el día de hoy, por aquello de que en el campo, la vida no vale nada; nos preocupa que Estados Unidos hoy ponga como comodín, el tema de el “maíz”. Con su permiso, Diputada Presidenta, discúlpeme.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- La relevancia de hablar de Seguridad Alimentaria Mexicana SEGALMEX, que nació en el 2019, específicamente el 18 de enero por un Decreto Presidencial, con un Presupuesto casi de diez mil millones de pesos, con la misión muy clara de buscar la autosuficiencia alimentaria de subir productos básicos, contribuir a rescatar el campo; hoy después de cuatro años de Presupuesto que suma arriba de 40 mil millones, ya falta, no encuentran una tercera parte, no saben dónde quedaron, unos 13 mil millones de pesos; algo parecido para ponerlo en un contexto a lo que se le da a la Secretaría de Educación en el Estado de Zacatecas, que tampoco la encontramos en ningún lado, hablo de la Secretaria de Educación, por supuesto verdad, que no la hemos encontrado todavía. La estrategia de SEGALMEX, se basa en el programa S-290, que habla del precio de garantía de los productos alimentarios básicos, vamos a hablar del maíz y por supuesto del frijol, que es algo que nos ocupa y preocupa, ya que son estos productos, al igual que el chile, los que nunca faltan en la mesa de los mexicanos y por supuesto de los zacatecanos. Zacatecas sigue siendo de los principales productores del frijol y chile, en menor escala del maíz y tenemos que hablar de la importancia que tiene SEGALMEX, al estar aquí en Zacatecas sin titular por supuesto, nunca está el titular, no lo encontramos nunca, hoy está Leonel Cota Montaña como Titular Director, pero nunca, nunca se encuentra él en su oficina, bueno, al menos no en Zacatecas; voy a dar unos datos encaminados precisamente para hacer una reflexión y a fondo, de cómo estamos obligados los zacatecanos a respaldar al campo, y voy a hacer un ejercicio de comparación, para entender lo que está pasando al campo. En el 2015 el presupuesto para el campo nacional fue de 92 mil millones de pesos, en Zacatecas fueron 383 millones de pesos, la producción nacional de maíz fue de 24.6 millones de toneladas, la estatal fueron 317 mil toneladas en el maíz; en el país se consumen 36 millones de toneladas de maíz, y en ese mismo año se importaron 12 millones de toneladas, sin contar lo que es el contrabando, algo muy común en el país, esa no se contabiliza; en el año 2015 también Zacatecas tuvo una y México tuvo una producción cercana al millón de toneladas de frijol, Zacatecas tuvo una producción cerca de las 300 mil toneladas, México dice al INEGI que se consumen cerca de un millón

de toneladas de frijol y en ese mismo año en el 2015, se importaron 88 mil 500 toneladas, insisto sin contar el contrabando que ha sido siempre un tema que ha afectado a los productores zacatecanos y a los del país en el frijol; en comparación con el año 2021, el año pasado el presupuesto anual federal para todo el país fue de 49 mil millones de pesos, la mitad de hace del 2015, hace seis años eso fue el presupuesto para el campo, en el Estado nada más se invirtieron 159 millones de pesos, la producción del año 2021 de maíz, fue de 27.5 millones de toneladas, en Zacatecas subió hay 1.2 millones de toneladas producidas; el consumo se dice de 46 millones de toneladas, la importación del año 2021, fueron 17 arribita de 17 millones de toneladas de maíz ha aumentado la importación de maíz en el país; de frijol en el 21, hubo una producción nacional de arriba de un millón de toneladas, en Zacatecas se tuvo un producción de 451 mil toneladas y el consumo sigue por ahí más o menos del millón de toneladas, pero la importación de granos frijol en el 21, fue de 182 mil toneladas, el doble del 2015, estamos importando respecto al 2015, muchísimo más maíz, y muchísimo más frijol; algo, algo está pasando, hace unos días recibimos en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sustentable, a líderes con el fin de atender la situación que vive Zacatecas, y sus productores de frijol por la falta de producción ya que se estima, se estimaba, que de las 450 mil toneladas este año, solo se cosechará una tercera parte cuando mucho, esto lleva a que los productores no recuperen su inversión; y por ende, no puedan pagar sus compromisos, el precio de mercado ya está por encima del precio que fijó SEGALMEX, que es 17.39 pesos por kilo, y lo que se le propone a SEGALMEX, lo que se le quiere proponer de acuerdo al exhorto que hace hoy el Diputado Gerardo Pinedo, es que se modifiquen las reglas de operación, está muy claro que este año el frijol estando en este momento y por encima del precio de 17 o establecido por SEGALMEX, que ya está sobre 18.50, 19 pesos, y hasta 20 pesos, seguirá subiendo por la oferta y la demanda, y por un tema de los costos de los granos de manera internacional; hoy lo que se propone específicamente, es que se reciba el frijol a los productores, al precio establecido a SEGALMEX, de manera neta sin reducción de mermas y demás, eso sería un modificación a la regla que dejen su frijol se lo pague que al paso del tiempo y que el frijol llegue a 25 pesos le puedan dar la diferencia, ese es el la propuesta que hace el Diputado Gerardo Pinedo, que esos siete pesos y fracción de diferencia, puedan ser entregados cuando el precio del frijol esté sobre la base de 25 pesos, o cuando el productor así lo decida; pero es lamentable y quiero ir, quiero enfócarme tantito, que como representantes de los productores como Diputados, no hayamos podido pasar del pasillo de la entrada de SEGALMEX; al llegar nosotros como Diputados y parte de la Comisión a proponer precisamente esta pignoración, y al solicitar una audiencia con el Director, lo que se nos dice en la puerta de SEGALMEX, es que el Director no está, y que no se le pude molestar ante la insistencia de que le llamaran y le preguntara, digo, al señor Director no se le puede molestar, y no está en Zacatecas, cuándo va a estar; no nos quisieron decir, y es tiempo que no nos dan respuesta, es una demanda de nuestros productores; no nos dan respuesta, por supuesto que seguiremos insistiendo, en que se modifiquen las reglas de operación y se adapten a la realidad este año, ya que no será así, les adelantamos que SEGALMEX, con su programa de Seguridad Alimentaria en Zacatecas, no ha recibido ni un solo kilo de frijol, de lo tanto que hemos padecido pues el frijol se va a ir libre mercado, y la especulación será mayor al 100% del frijol, que hay ahorita se va a ir al libre mercado, donde el precio no va a ser 25, va a ser 30 pesos y el beneficio al productor no le llegará. Quiero adelantarles por último, antes de que me regañe la Diputada Presidenta, que mañana subiré un Punto de Acuerdo, que es una amplia investigación realizada en la Unidad de Estudios Legislativos y

Prácticas Parlamentarias, por la Doctora quien lo realizó; por la Doctora Martha Gallegos Moreno, tal investigación está hecha con el fin de exhortar a SAGALMEX, para que en sus reglas de operación modifique la parte donde se le recibe 500 kilos de frijol por hectárea al productor, y ésta investigación nos dice que el promedio de una tonelada por hectárea, al aceptarse ese cambio, entonces el productor en vez de recibir 15 toneladas, se le podrá recibir 30 toneladas como máximo, por supuesto que este año no será referente, debido a la falta de lluvias y poca productividad, así mismo, pediremos que se pueda instalar una Comisión Permanente y cercana a SEGALMEX, para que las demandas de los productores zacatecanos sean escuchadas y atendidas, y así poder decir que la decisión de tener a SEGALMEX en Zacatecas, ha dado resultados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Manolo. Le damos el uso de la voz, al Diputado Armando Juárez, hasta por 10 minutos, para hablar con el tema: “Visita del Gobernador a Los Ángeles”.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Armando.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- En este punto del Orden del Día, deseo hacerles una reflexión sobre los festejos del Aniversario 50 de la Federación Club Zacatecanos del Sur de California, celebrada el día 19 de noviembre del presente año en la Ciudad de Los Ángeles, California, y los compromisos acordados por parte de nuestro Gobernador David Monreal Ávila, y en el cual como Diputado Migrante estuve presente; a dicho evento acudieron nuestro Diputado José Juan Estrada, José Guadalupe Gómez, Presidente de la Federación Club Zacatecano del Sur de California, representantes de varias y múltiples organizaciones como el Presidente de Tulsa, Texas, algunos funcionarios del Gobierno del Estado de Zacatecas, siendo el Licenciado Le Roy Barragán Ocampo, Secretario de Turismo, el Licenciado Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo, el Licenciado Iván Reyes, Secretario del Zacatecano Migrante, la Licenciada Julia Arcelia Olguín Serna, Subsecretaria de Concertación Política y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno, y la Licenciada Jimena Reyes, Subsecretaria de Desarrollo Artesanal de la Secretaría de Economía. Nuestro Gobernador David Monreal, anunció la realización de la 12 expo feria agropecuaria en Estados Unidos, para que las y los paisanos, accedan a insumos agrícolas, pondrá a disposición un programa de vivienda a bajo costo inclusivo para paisanos que por distintas circunstancias regresan a su tierra. Se realizará en California una expo turística por mostrar los pueblos mágicos de Zacatecas, sin duda el anuncio de dichas acciones son compromiso por parte del Gobierno Estatal y nuestro

Gobernador David Monreal Ávila, da muestra de gran importancia que son para el Estado todos los zacatecanos radicados en el exterior, y el apoyo económico que brindan a sus familias durante todo el año, por lo que estoy seguro de que podremos concretar mayores acciones y apoyo a favor de nuestra comunidad radicada en el exterior. Es cuanto.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para hechos,
Presidenta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván
Jiménez.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo
Ruvalcaba, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tengo para hechos, a José Juan, la Diputada Maribel, al Diputado Armando, y al Diputado Manolo. ¿Alguien más?. Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado José Juan, hasta por tres minutos, para hablar para hechos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Pues primero para darle la bienvenida al Diputado Armando Juárez en tribuna, esta a partir de ahora será su casa y ojalá que haga uso de ella mucho, estamos aquí entre compañeros y amigos, así que bienvenido. Y después, sí efectivamente fue la celebración del 50 Aniversario de la Organización más antigua de la organización mexicana en Estados Unidos, la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California; y es un hecho muy

importante para nosotros los migrantes, por todo, porque ésta organización comenzó todo el sistema organizativo de los oriundos en forma de clubes, y que hemos logrado incidir mucho, poco, la política pública de nuestro Estado y de nuestro país, en programas federales; incluso, como el Programa 3X1; pero también quiero destacar, perdón, el día de hoy la participación del Gobernador David Monreal, y la verdad que fue muy bueno, la comunidad se quedó con un gran sabor de boca, porque por dos días el Gobernador del Estado, y tengo que decirlo yo, éste estuvo conviviendo con los migrantes en los diferentes espacios en los que nos desenvolvemos, sí es algo que yo celebré desde el primer momento, primero que hiciera presencia, pero no una presencia forzada, una presencia amigable, como uno más de nuestra comunidad, y la verdad que eso tengo que celebrarlo yo el día de hoy; yo espero también, hubo anuncios estamos aquí tú y yo Armando, para poder buscar que la política pública en favor de nuestra comunidad sea efectiva, y yo creo que así lo va a hacer, porque yo sentí que el Gobernador David Monreal, está realmente comprometido con la comunidad de nosotros, y espero que así sea; la verdad es un motivo de celebración muy importante, para todos los zacatecanos en los Estados Unidos, tenemos la siguiente organización, que tiene 27 años, solo la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, el señor Gregorio Casillas, que en paz descanse, el Presidente de la organización en este momento Lupe Gómez, y con ellos mi reconocimiento, para todos los líderes que han estado, se ha ido, los que han fallecido, pero que han aportado algo tan importante para el Estado de Zacatecas dentro de esta organización y otras, porque también en esta celebración, como lo dijiste, efectivamente estuvieron presentes desde Oklahoma, Texas, desde diferentes partes de los Estados Unidos, para celebrar 50 años de trabajo conjunto con el Gobierno del Estado, que han generado políticas públicas en favor de nuestra comunidad; y dentro de esas políticas públicas, se pudo dar dentro de estos años en el 2004, algo que nos permitió a ti a mí, estar en esta posición, así que felicidades y muchas gracias por el recuento. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado José Juan. Le damos el uso de la voz, a la Diputada Maribel, hasta por tres minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Con el permiso del Diputado en tribuna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Sin lugar a duda, separarse de la tierra natal, implica dejar el espacio donde hay apegos, donde hay afectos, donde hay raíces, eso de entrada debiera ser un acto voluntario; el exilio en su momento fue marcado como una pena una de las más dolorosas, pero el hecho de que actualmente se están

realizando eventos como usted nos ha reseñado compañero Diputado, implica también una especie de agradecimiento para aquellos mexicanos y mexicanas en el exterior, que de manera voluntaria o incluso involuntaria han tenido que marchar, como ya lo expresado en otras ocasiones, suscribo el tema de referir que desahuciado está el que tiene que marcharse vivir una cultura diferente; y por eso, es desde aquí el momento para agradecer y reconocer que aunque estén lejos de su tierra, nuestras hermanas y hermanos en el exterior por la razón que haya sido, no dejan sus raíces, y no dejan de trabajar por su terruño, porque aquí están sus muertos, aquí están sus vivos, aquí están sus raíces, y en honor a ellos siguen trabajando con la misma entrega, con la dedicación y con el mismo decoro, como si estuvieran en territorio nacional; agradezco que nos haya presentado esta reseña, porque también nos abre la posibilidad de conocer las actividades que están realizando, a través de la organización que es lo único que siempre deja buenos frutos, la organización de todas y de todos nuestros hermanos en el exterior en beneficio, insisto no nada más de las poblaciones de mexicanos en otro país, sino también del territorio nacional, y específicamente territorio estatal, porque Zacatecas, no deja de tener en esencia la cualidad de ser un Estado binacional. Muchas gracias, Diputado. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Maribel. Le damos el uso de la voz, hasta por tres minutos para hablar para hechos, al Diputado Armando.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada Presidenta. Mi estimado compañero Diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, estimado tocayo. El día de hoy este, te damos la bienvenida...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Ya lo habíamos hechos varios compañeros, así lo hacemos de esta manera también, te damos la bienvenida; pero aparte, reconocerte la postura que tienes hoy, es una de tus primeras intervenciones y lo estás haciendo a favor de los migrantes que son a los que representas; yo nada más conminarte a que sigas en ese mismo sentido, aquí hay varios Diputados y varias Diputadas, que hemos sido consecuentes precisamente con este sector de los migrantes y aplaudimos, que hoy nos informes de esta visita que tuvo el señor Gobernador al Estado de California, a reconocer precisamente la vida y obra de muchos y muchos connacionales; enhorabuena compañero, y estamos aquí como un ciudadano más, un zacatecano más como lo son muchos, y muchos que están en mucho que están en otras partes del mundo, que son zacatecanos también.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Armando. Le damos el uso de la voz, al Diputado Manolo, hasta por tres minutos, para hablar para hechos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; de igual manera, Diputado Armando, darle la más cordial de las bienvenidas.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Tuve la oportunidad de saludarlo y de conocerlo en la Secretaría del Zacatecano Migrante, ahí nos conocimos de recién llegado, felicitarlo Diputado, por esa reseña; creo que al hablar de lo que se hace con el otro Zacatecas con los migrantes, con el otro Zacatecas que vive en Estados Unidos, que ustedes lo representan tanto, Usted como el Diputado José Juan; y a mí me da mucho escuchar de la sensibilidad del Gobernador, esa sensibilidad de la cual ya habló el Diputado Juan, y lo que usted mismo ha dicho de lo que se hizo en esta visita; y allí aprovechar el momento su servidor como Presidente de la Unidad de Estudios, de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, para que nos pueda acompañar, estamos preparando por ahí un convenio con la Unidad de Idiomas, para presentarles aquí y poner a consideración de ustedes, el tema donde involucra, en temas para beneficio de los migrantes, pueda ser traducido al inglés, ya que no solamente pues habrá ya gente de Estados Unidos, que ya no hablan el idioma español y que necesitan saber lo que estamos haciendo en Zacatecas, ya que Zacatecas es un Estado que tiene otro Zacatecas, otro tanto de gente por allá; entonces, invitarlo para que nos acompañe ahí, los Diputados del PRI vamos a hacer esa iniciativa, ese Punto de Acuerdo que podamos llegar ese convenio juntos, para que estas iniciativas se hagan y se lleven en el idioma inglés; y darle la bienvenida, felicidades, enhorabuena y ojalá podamos trabajar juntos por las y los zacatecanos, que viven junto con sus familias en los Estados Unidos, felicidades. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Manolo. Le damos el uso de la voz, hasta por tres minutos, para que concluya al Diputado Armando.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias, a todos por sus comentarios, en verdad este quiero ponerme a las órdenes de cada uno de ustedes, este hemos trabajado muy bien, el Diputado José Juan, nos acompañó allá, y hemos quedado en que vamos a trabajar muy de la mano por nuestro Zacatecas, que vive allá en el extranjero. Es cuanto, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Armando. Gracias ciudadanos Diputadas y Diputados, se toma nota, ha quedado debidamente registrada su participación, y vamos a darle el seguimiento que corresponda. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a los Ciudadanos Diputados, para el día de mañana jueves 24 de noviembre del año en curso, a las 10:30 de la mañana, a la siguiente Sesión, rogándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA DEJANIRA VALDÉZ ESPINOZA.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

**JOSÉ DAVID
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

**ANA LUISA
DEL MURO GARCÍA.**